

Fallo del jurado del Concurso "Crucemos la puerta. Dejemos atrás la violencia"

Tras proceder a la valoración de las distintas puertas del centro que entraban a concurso, los miembros del Jurado, realizadas las deliberaciones oportunas emiten con fecha 14 de diciembre de 2021, por unanimidad de sus componentes, el siguiente fallo por modalidad:

- Nivel 1º y 2º ESO (16 grupos): **1º ESO D.**
- Nivel 3º y 4º ESO, 2º PMAR, 1º y 2º FPB (17 grupos): **3º ESO A.**
- Nivel 1º y 2º BAC (11 grupos): **2º Bachillerato A.**
- Nivel Ciclos Formativos de GM y Grado Superior (15 grupos): **2º CFGM Imagen Personal – Peluquería y Estética capilar.**

En fecha, 15 de diciembre, se comunica al tutor/a, vía correo electrónico, el fallo de este jurado y posteriormente se difundirá en la página web del centro.

~~La fecha de entrega de los premios será el viernes 17 de diciembre.~~

Después de las vacaciones de navidad, el alumnado ganador y su tutor/a podrán disfrutar del **desayuno saludable (turno de mañana) o merienda saludable (turno de tarde)** en las fechas asignadas:

Turno de mañana

1º ESO D

4ª hora: (TUO-Yaiza G.), miércoles 12 de enero

3º ESO A

3ª hora: (TUO-Mercedes O.),viernes 14 de enero

Turno de tarde:

2º BAC A

2ª hora: (PLX- Luis Alejandro B.), miércoles 12 de enero

2º CFGM Imagen Personal – Peluquería y Estética capilar

3ª hora: (PUQ-Peluquería y estilismo masculino: Shaila B.), viernes 14 de enero